



# COMISIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE TEXAS

*Protegiendo a Texas al Reducir y Prevenir la Contaminación*

## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE REVISIONES PROPUESTAS A 30 TAC CAPÍTULO 116

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (comisión) llevará a cabo una audiencia pública para recibir testimonios sobre las revisiones propuestas al Capítulo 116 del Código Administrativo de Texas (TAC, por sus siglas en inglés), Control de la Contaminación del Aire mediante Permisos para Nuevas Construcciones o Modificaciones, §116.615, bajo los requisitos de: §382.011, Poderes y Deberes Generales; §382.023, Órdenes; §382.051, Autoridad de Permisos de la Comisión; Reglas; §382.0513, Condiciones del Permiso; §382.05195, Permiso Estándar; y Código de Gobierno de Texas, Capítulo 2001, Subcapítulo B.

La reglamentación propuesta enmendaría §116.615 agregando lenguaje que requiera que el propietario u operador de plantas mezcladoras de concreto autorizadas bajo el Permiso de Estándar de Calidad del Aire para Plantas Mezcladoras de Concreto de la TCEQ cumpla con ciertos requisitos de aviso público y audiencia si proponen trasladar la planta de concreto registrada a una nueva ubicación en el sitio. El Propietario u Operador deberá presentar un registro y una tarifa nueva o modificada y cumplir con los requisitos de aviso público, incluida la oportunidad de solicitar una audiencia de caso impugnado, a menos que la nueva ubicación esté a más de 440 yardas de cualquier línea de propiedad.

La comisión convocará una audiencia pública híbrida en persona y virtual sobre esta propuesta en Austin el **6 de abril del 2023**, a las **10:00 a.m.** en el Edificio E, Sala 201S, en la oficina central de la comisión ubicada en 12100 Park 35 Circle. La audiencia está estructurada para la recepción de comentarios orales o escritos por parte de las personas interesadas. Las personas pueden presentar declaraciones orales cuando se les solicite por orden de registro. No se permitirá la discusión abierta durante la audiencia; Sin embargo, los miembros del personal de la Comisión estarán disponibles para discutir la propuesta 30 minutos antes de la audiencia.

Las personas que planean asistir a la audiencia virtualmente y desean proporcionar comentarios orales y / o desean que su asistencia conste en el registro deben registrarse antes del lunes 3 de abril del 2023. Para registrarse para la audiencia, envíe un correo electrónico a [Rules@tceq.texas.gov](mailto:Rules@tceq.texas.gov) y proporcione la siguiente información: su nombre, su afiliación, su dirección de correo electrónico, su número de teléfono y si planea proporcionar comentarios orales durante la audiencia. Las instrucciones para participar en la audiencia se enviarán el 5 de abril del 2023 a quienes se registren para la audiencia.

Los miembros del público que no deseen proporcionar comentarios orales pero deseen ver la audiencia virtualmente pueden hacerlo sin costo alguno en:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_N211ODU0ZDAtnZjMNC00NzQ0LWFjMmEtMmNiNTQwMGQyMWUx%40thre%20ad.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba%22%2c%22Oid%22%3a%22e74a40ea-69d4-469d-a8ef-06f2c9ac2a80%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_N211ODU0ZDAtnZjMNC00NzQ0LWFjMmEtMmNiNTQwMGQyMWUx%40thre%20ad.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba%22%2c%22Oid%22%3a%22e74a40ea-69d4-469d-a8ef-06f2c9ac2a80%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d)

Las personas que tienen necesidades especiales de comunicación u otras necesidades de acomodación que planean asistir a la audiencia deben comunicarse con Sandy Wong, Oficina de Servicios Legales al (512) 239-1802 o 1-800-RELAY-TX (TDD). Las solicitudes deben hacerse con la mayor antelación posible.

Los comentarios por escrito pueden enviarse a Gwen Ricco, MC 205, Oficina de Servicios Legales, Comisión de Calidad Ambiental de Texas, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087, o enviarse por fax a *fax4808@tceq.texas.gov*. Los comentarios electrónicos pueden enviarse a través del sistema de comentarios públicos de la TCEQ en: <https://tceq.commentinput.com/comment/search>. Es posible que se apliquen restricciones de tamaño de archivo a los comentarios que se envíen electrónicamente. **Todos los comentarios deben hacer referencia al número de bosquejo de regla 2022-034-116-AI.** El periodo de comentarios cierra el **10 de abril del 2023**.

Se pueden obtener copias de la reglamentación propuesta en el sitio web de la comisión en [https://www.tceq.texas.gov/rules/propose\\_adopt.html](https://www.tceq.texas.gov/rules/propose_adopt.html). Para obtener más información, comuníquese con David Munzenmaier, División de Permisos del Aire, (512) 239-6092.